



## Buses eléctricos: GORE debe mejorar el proyecto y Transportes se abre a “reformular el convenio”

**Coyhaique.-** Continúa la incertidumbre sobre el futuro del proyecto que permitiría a Coyhaique contar con 37 buses eléctricos para renovar la oferta de transporte público en la capital regional.

Cabe recordar que la Contraloría General de la República señaló una serie de observaciones al proyecto, lo que implica no tomar razón del mismo, indicando que “los antecedentes remitidos no permiten determinar claramente el objeto de la transferencia al Ministerio de Transportes y en qué consiste la iniciativa”.

Además, el informe señala que “no ha sido factible verificar que el convenio y sus obligaciones derivadas cumplan con la normativa aplicable”. Asimismo, Contraloría no tiene claro “si la iniciativa corresponde a un proyecto de inversión o a un programa de inversión” y cuestiona el origen presupuestario de los gastos.

Al respecto, el gobernador regional, Omar Muñoz, en declaraciones a Radio Santa María, aseguró que “aquí se formuló un programa para ser financiado por el subtítulo 33: Transferencias de capital, en consecuencia, que eran para pagar un subsidio y que los subsidios, por naturaleza, son gastos corrientes. Por lo tanto, deben aplicarse al subtítulo 24 que son Transferencias corrientes. En ese sentido, el subtítulo 24 no tiene glosa para que el Gobierno Regional financie un subsidio de transporte urbano ni de tarifas de adulto mayor”.

Sobre el tema, el Seremi de Transportes, Hans Zimmermann, señaló este lunes que “dentro de las observaciones planteadas por el organismo contralor dicen relación a la falta de información en el marco del convenio para tomar de razón de este proyecto y habilitar la transferencia de recursos desde el Gobierno Regional hacia el Ministerio de Transportes”, lo que -a su juicio- es responsabilidad absoluta del Gobierno Regional.

Según la autoridad sectorial, “la estructura del proyecto contempla que el Gobierno Regional

**El proyecto fue objetado por Contraloría, que no realizó la toma de razón, señalando una serie de observaciones que el Gobierno Regional debe responder. Según el gobernador interino, “el año 2025 no habrá buses eléctricos”. Por su parte, el Seremi espera tener novedades “en las próximas semanas”.**



transfiere recursos al Ministerio de Transportes para la adquisición de los buses y la construcción del electro terminal. Y es el Ministerio de Transporte quien financia la operación a través de los subsidios”. Además, puntualizó que “el año 2024 ha sido modificada la Ley de Subsidios del Ministerio de Transportes, habilitándose la posibilidad de que los Gobiernos Regionales puedan financiar operación de transporte público”.

### Transportes apunta al GORE como el encargado de “subsanan” observaciones

Zimmermann explicó que “este convenio es elaborado por el Gobierno Regional, nosotros como Ministerio de Transporte asesoramos técnicamente las indicaciones para que esto se pueda viabilizar”, por lo tanto, el Seremi de Transportes, aseguró que “el llamado a subsanar cada una de las observaciones planteadas por Contraloría es al mismo Gobierno Regional”.

Zimmermann insistió en que las observaciones del órgano contralor “no atacan el fondo de la iniciativa, en cuanto a su formulación o los componentes técnicos del proyecto en sí mismo. Es por eso que creemos que el Gobierno Regional, y esperamos que la nueva administración entrante pueda tener celeridad, (es quien debe) subsanar estas observaciones. Nosotros vamos a apoyar técnicamente lo que sea necesario”.

Pese a lo anterior, Zimmermann aseveró que ya se han sostenido algunas reuniones técnicas para colaborar con el Gobierno Regional con el objetivo de subsanar a la brevedad las observaciones realizadas por Contraloría.

Sin embargo, una de las principales trabas es el tiempo existente para realizar este proceso. Según el gobernador interino, “en este momento, lo que sí podemos asegurar es que, en base a este programa, el año 2025 no habrá buses eléctricos”.

Muñoz espera que el Ministerio de Transportes reingrese el proyecto para que el Gobierno Regional lo vuelva a analizar y aprobar, siempre y cuando “sea viable técnica y económicamente, pero que también se enmarque en la normativa vigente para los gobiernos regionales”.

Este punto no quedó definido por parte del Seremi de Transportes, pues Zimmermann indicó que el objetivo es que, independiente del cambio de administración del Gobierno Regional, exista una continuidad en la tramitación del proyecto para asegurar el servicio. Sin embargo, también declaró que “esperamos tener novedades dentro de las próximas semanas para ver cómo podemos complementar la información en Contraloría o reformular el convenio en términos de que esto quede mucho más cuadrado conforme a los requerimientos”; dejando abierta la posibilidad a la reformulación.